



**Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental
Dirección de Control Ambiental**

Calle 28 No. 502 entre 5ta y 7ma. Miramar. La Habana, CP. 11 300. Cuba
Teléfono: 53 72023281, 53 72023255. Pizarra: 53 72031935 al 37. E-mail: tony@orasen.co.cu

La Habana, 25 de enero de 2021
"Año 63 de la Revolución"

A: Miembros del Comité Directivo Nacional proyecto GEF-PNUD "Actualización y revisión del Plan de Implementación Nacional (NIP) del Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en Cuba".

Estimados Miembros:

Mediante la presente le estamos invitando a participar en el Comité Directivo Nacional (CDN) del proyecto Actualización y revisión del Plan de Implementación Nacional (NIP) del Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en Cuba, a realizarse de manera excepcional debido a la situación epidemiológica on line entre los actores claves y el PNUD en el salón de reuniones del Departamento de Control de la Contaminación en la ORSA, cito en calle 28 #502 esquina 5^{ta} Avenida, Playa, el día 2 de febrero de 2021, a las 9:30 am.

El proyecto es liderado por la Oficina de Regulación Ambiental y Seguridad Nuclear (ORASA) y participan instituciones del MINDUS, MINEM, MINAG, MINSAP, CITMA y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como Agencia implementadora. Este proyecto es financiado por el GEF. El Comité Directivo es el implementador del proyecto y está compuesto por directivos del MINCEX, CITMA y PNUD. El Equipo de Gestión del proyecto (ORASEN) actúa como Secretariado del Comité.

Este Comité provee la visión estratégica política y técnica del Proyecto y es responsable de su implementación operacional. Entre las principales funciones están: 1) Definir políticas y lineamientos para la implementación del proyecto; 2) Proveer apoyo político y facilitar el proceso de implementación; 3) Aprobar el





**Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental
Dirección de Control Ambiental**

Calle 28 No. 502 entre 5ta y 7ma. Miramar. La Habana, CP. 11 300. Cuba
Teléfono: 53 72023281, 53 72023255. Pizarra: 53 72031935 al 37. E-mail: tony@oraseen.co.cu

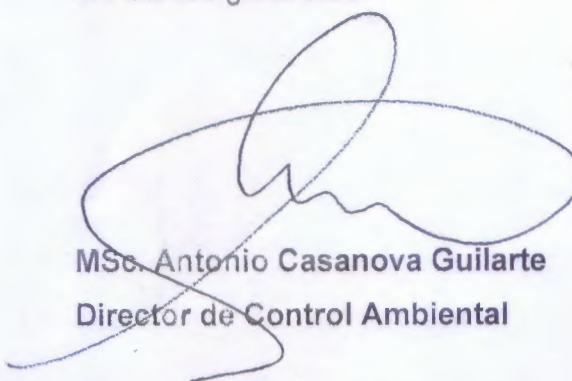
programa general y el nombramiento de los directivos clave; y 4) Supervisar el monitoreo y evaluación.

El objetivo de esta reunión es presentar los resultados alcanzados en la implementación del proyecto en el presente año, las actividades a realizar hasta su culminación para cumplir sus objetivos, el estado financiero y sus adquisiciones, así como analizar los retos y desafíos para el 2021.

Debido a la importancia de los temas que se trataran en la agenda, que adjuntamos a continuación, agradecemos contar con su presencia para la toma de decisiones estratégicas como miembro permanente de este Comité.

Agenda

1. Revisión de los Acuerdos del Comité Directivo anterior.
2. Presentación final del Plan Nacional de Implementación (NIP) para la gestión de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, su aprobación política y presentación al Convenio de Estocolmo.
3. Presentación del estado de la ejecución financiera del proyecto.
4. Asuntos generales.


MSc. Antonio Casanova Guilarte
Director de Control Ambiental

